



NOTIFICACION NUM. 1

**SOLICITUD DE PROPUESTA SELLADA (RFP) 23-0153
PROYECTO PARA ESTABLECER CONTRATO(S) DE SELECCIÓN MÚLTIPLE
PARA LA ADQUISICIÓN DE LOS SERVICIOS DE DESINFECCIÓN DE VIRUS Y LA
EXTERMINACIÓN Y CONTROL DE SABANDIJAS PARA TODAS LAS ENTIDADES
GUBERNAMENTALES, EXENTAS Y MUNICIPIOS DEL GOBIERNO DE PUERTO
RICO**

ASUNTO: SOLICITUD DE ACLARACION

Se notifica a los proponentes las respuestas a las preguntas:

#Pregunta	Proponente	Pregunta	Respuesta
1	Technical Systems Exterminating	Según página 10 del ítem 2.8 Certificaciones ¿El formulario de la declaración jurada de la Ley 2-2018 puede bajarse de la página de registro de licitadores Formulario ASG-633 REV.2022? ¿Se puede utilizar una declaración obtenida antes del 31 de agosto de 2022, ya que la misma tiene 6 meses de vigencia?	Según la página 10 inciso 2.8 hace referencia al código de ética para contratistas. Ese formulario de declaración Jurada se somete anualmente para la renovación del RUL, que no es lo mismo.
2	Technical Systems Exterminating	Según página 11 del ítem 2.8 Certificaciones letra b. Cánones de ética de su profesión, ¿Los que no pertenecen a ninguna asociación simplemente, es para solo hacerlo constar e iniciamos la hoja correspondiente y no se tendría que entregar una certificación?	La sección 2.8 (b) es para hacerlos constar la necesidad de seguir los cánones de ética de su profesión. Aquellos proponentes que no pertenezcan a alguna asociación deberán tener constancia y seguir las conductas de ética generales de carácter razonable, provistas por profesiones u asociaciones similares a su profesión.
3	Technical Systems Exterminating	Según página 14 del ítem 4.7 Copia redactada (CENSURADA), ¿Es en referencia, por ejemplo, a los estados financieros? ¿Sería adjuntar el original y una copia en	Ejemplos de documentos confidenciales pudieran ser estados financieros o patentes. El proponente deberá proceder con su entrega de la siguiente manera: La copia original de la propuesta debe identificar toda la

#Pregunta	Proponente	Pregunta	Respuesta
		un sobre aparte que diga confidencial?	información confidencial y la copia censurada de la propuesta deberá excluir toda la información confidencial que no debe ser pública.
4	Technical Systems Exterminating	Según página 26 ANEJO III Capacidad técnica Letra B. Servicios número 1. Describa el proceso para llevar a cabo los servicios licitados en este RFP, (inspección de facilidades, frecuencia, y duración estimada del servicio, procesos, reportes) ¿es una explicación general para todos los servicios, o es una explicación por cada servicio?	El proponente deberá realizar una explicación por cada servicio ofertado.
5	Technical Systems Exterminating	Según página 26 ANEJO III Capacidad técnica Letra E. Certificación de Personal Letra c. Evidencia de horas de crédito requeridas por Licencia de Fumigación. ¿Son los créditos que obtuvimos para la licencia actual?	Sí, se debe presentar evidencia de las horas créditos realizadas para la licencia vigente.
6	Technical Systems Exterminating	En la tabla de ofertar, como sugerencia, la partida 4 de comején arbóreo siempre se ha cotizado por p ² y en el comején subterráneo lo normal en las subastas anteriores ha sido por p ² .	Se acoge la sugerencia del comején arbóreo y se publicará enmienda a la tabla de oferta para así reflejarlo. El comején subterráneo se mantiene como pie lineal y se deberá garantizar toda el área que el tratamiento beneficia.
7	Antillas Exterminating Services Inc.	Página 28 Cont Anejo IV <u>Letra m</u> La información de la efectividad de los productos utilizados en los servicios a prestarse, ¿se refiere a la literatura de los productos que se va a añadir en la propuesta?	El proponente podrá usar la literatura y/o cualquier otro documento siempre y cuando haga constar la efectividad de los productos. En el caso de la literatura de productos, deberá asegurarse que la información se hace constar en ellos.



JUNTA DE SUBASTAS

Administración de Servicios Generales | Gobierno De Puerto Rico

PO Box 41249 San Juan, PR 00940 | (787) 759-7676

juntadesubastas@ asg.pr.gov

#Pregunta	Proponente	Pregunta	Respuesta
8	Antillas Exterminating Services Inc.	<p>Página 11 2.8 Continuación <u>Letra b</u> b. Debido que la profesión no posee un Código de Ética? ¿Es solamente observar los principios generales de conducta ética que se consideren razonables en la profesión?</p>	<p>La sección 2.8 (b) es para hacerlos constar de la necesidad de seguir los cánones de ética de su profesión. Aquellos proponentes que no pertenezcan a alguna asociación deberán tener constancia y seguir las conductas de ética generales de carácter razonable, provistas por profesiones u asociaciones similares a su profesión.</p>
9	Antillas Exterminating Services Inc.	<p>Tabla de ofertar <u>Para cada Zona la Partida 4</u> Indica que el precio es por colonia y el mismo debe ser por pie cuadrado, ya que hay que brindar servicio en el follaje y el terreno alrededor del mismo. Además, no todos, tienen colonia (comejenera) <u>Para cada Zona la Partida 5</u> ¿Por qué están pidiendo cotizar por pie lineal, si el Comején Subterráneo siempre se ha cotizado por pie cuadrado y se garantiza toda el área?</p>	<p>Se acoge la sugerencia del comején arbóreo y se publicará enmienda a la tabla de oferta para así reflejarlo.</p> <p>El comején subterráneo se mantiene como pie lineal y se deberá garantizar toda el área que el tratamiento beneficia.</p>
10	Miranda and Sons LLC	<p>2.7 Literatura de Productos- ¿Desean que incluyamos en la propuesta el <i>Material Safety Data Sheet</i> de los productos que utilizamos para llevar a cabo los servicios? De ser un "sí" podemos entregar los materiales <i>safety data sheet</i> en un USB ya que los mismo tienen múltiples páginas. O sólo necesitan que mencionemos los productos junto al # de EPA?</p>	<p>Sí, por favor incluir el <i>Material Safety Data Sheet (MSDS)</i> de cada producto. Los <i>MSDS</i> podrán ser entregados en un USB.</p>



JUNTA DE SUBASTAS

Administración de Servicios Generales | Gobierno De Puerto Rico

PO Box 41249 San Juan, PR 00940 | (787) 759-7676

juntadesubastas@ asg.pr.gov



#Pregunta	Proponente	Pregunta	Respuesta
11	Antillas Exterminating Services Inc.	2.8 Certificaciones- En esta sección estipulan que los proponentes deben incluir con su propuesta los formularios provistos y todas las certificaciones requeridas en este RFP. ¿A qué formularios y certificaciones se refieren en esta sección? ¿Únicamente al Anejo I?	Como formulario/certificación se clasificaría únicamente el Anejo I. Sin embargo, deberán incluir cualquier carta, licencia u otro documento que estipule la sección 2.2 y los anejos del pliego.
12	Antillas Exterminating Services Inc.	2.9 Fianza de Licitación- La fianza que debe ser entregada junto a la propuesta el 20 de septiembre es de \$15,000 dólares correcto? ¿Luego de ser agraciados tendríamos que brindar una de \$25,000?	Correcto, y de ser agraciados, presentan una Fianza de Ejecución (Performance Bond) por la cantidad de \$25,000.
13	Antillas Exterminating Services Inc.	¿Se debe entregar una copia del pliego firmada junto con la propuesta física?	Correcto.
14	Antillas Exterminating Services Inc.	Anejo IV (Especificaciones y Condiciones Adicionales)- En la página 28 punto #1 especifica que "las llamadas de emergencia serán ilimitadas y quedarán cubiertas según el servicio ofertado". En muchas ocasiones, parte de la razón por la cual se requiere volver en múltiples ocasiones a una facilidad es por problemas estructurales que afecten la calidad de nuestros servicios, necesidad de saneamiento en las facilidades entre otros. Necesitamos aclarar este punto ya que él mismo lo requiere.	El punto #1 del anejo IV (página 28) indica que las llamadas de emergencias serán ilimitadas y quedarán cubiertas según el servicio. La necesidad de volver pudiera ser porque se requiere un servicio adicional el cual debe ser facturado o porque hay una razón justificable de corregir el servicio, que estará cubierta por la garantía propuesta por el licitador.



JUNTA DE SUBASTAS

Administración de Servicios Generales | Gobierno De Puerto Rico

PO Box 41249 San Juan, PR 00940 | (787) 759-7676

juntadesubastas@ asg.pr.gov

#Pregunta	Proponente	Pregunta	Respuesta
15	Antillas Exterminating Services Inc.	¿La propuesta debe ser dirigida a una persona en específico o simplemente a “La Junta de Subastas de la Administración de Servicios Generales del Gobierno de PR”?	Debe ser dirigida a la Junta de Subastas.
16	Antillas Exterminating Services Inc.	Anejo II (Capacidad Financiera)- Para el RFP 22-2218 que fue cancelado, habíamos solicitado una certificación bancaria donde se demostrara una línea de crédito por la cantidad de \$25,000. La misma tiene fecha de agosto 9. Por favor confirmar si podemos utilizar esta misma para este RFP.	Deberá renovar la certificación bancaria e incluirla en la propuesta para el RFP 23-0153.
17	ProControl	En el Anejo 4 #9 la z. ¿En el usb que se utilizará para las etiquetas de los productos, se puede enviar la propuesta digital? ¿De la propuesta no caber en un pdf se puede enviar varios pdf de continuación?	En el Anejo IV en el “USB” solo debe incluir los “Material Safety Data Sheets”. De la propuesta no caber en un PDF, sí, se puede dividir en varios correos y enviarlo al correo electrónico ofertas@asg.pr.gov , el día y la hora estipulada en el pliego de dicho RFP.
18	ProControl	¿En el Anejo 4 solo se firma como que se está de acuerdo en el mismo?	Sí, y se deberá someter cualquier documento solicitado en el Anejo 4.
19	ProControl	¿Por qué en la carta de invitación en los trabajos a realizar se menciona alquiler y mantenimiento de generadores?	Tal mención fue un error de redacción. Favor hacer caso omiso. El resto del contenido, el pliego, tabla y la reunión pre-subasta han sido específicos en la desinfección de virus y la exterminación y control de sabandijas.
20	Rentokil Initial	Los documentos que estén en el RUL y se encuentren vigentes, ¿pueden ser utilizados?	Correcto.



JUNTA DE SUBASTAS

Administración de Servicios Generales | Gobierno De Puerto Rico

PO Box 41249 San Juan, PR 00940 | (787) 759-7676

juntadesubastas@asg.pr.gov

#Pregunta	Proponente	Pregunta	Respuesta
21	Rentokil Initial	En la partida 4 (tabla de ofertar)- comején arbóreo no debe ser por colonia, debe considerarse mantenerlo bajo pies cuadrados ya que se debe tratar no solo la colonia y el árbol sino, el perímetro de este, puede que el área que esté afectada no necesariamente sea cerca del árbol.	Se acoge la sugerencia del comején arbóreo y se publicará enmienda a la tabla de oferta para así reflejarlo.
22	Rentokil Initial	Revisión del título: Servicios de Exterminación y control de Sabandijas ¿A qué se refieren con sabandijas? (La definición de sabandijas es: reptil pequeño o insecto molesto)	Roedores, reptiles pequeños o insectos, especialmente de los perjudiciales y molestos.

Esta notificación forma parte del pliego de RFP y los interesados en licitar deberán tenerla en cuenta al presentar su propuesta. Todos los demás términos, condiciones y especificaciones permanecen inalterados.

Edmarie Avilés Almenas
Secretaria
Junta de Subastas



Emitido hoy, viernes, 9 de septiembre, 2022
San Juan, Puerto Rico



JUNTA DE SUBASTAS

Administración de Servicios Generales | Gobierno De Puerto Rico

PO Box 41249 San Juan, PR 00940 | (787) 759-7676

juntadesubastas@asg.pr.gov